

MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION PROGRAMATICA

DEL 01 ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
D Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	10,463,346.21	0.00	10,463,346.21	2,811,432.60	2,811,432.60	7,651,913.61
E Prestación de Servicios Públicos	191,307,671.42	12,159,853.83	203,467,525.25	34,143,106.93	33,887,379.12	169,324,418.32
F Promoción y fomento	20,456,075.57	30,439.00	20,486,514.57	4,902,895.11	4,814,950.26	15,583,619.46
G Regulación y supervisión	7,250,571.76	2,070,880.63	9,321,452.39	1,564,060.60	1,540,693.11	7,757,391.79
J Pensiones y jubilaciones	4,752,713.09	0.00	4,752,713.09	1,683,454.00	1,683,454.00	3,069,259.09
K Proyectos de Inversión	34,816,422.15	7,492,500.00	42,308,922.15	953,678.80	663,464.48	41,355,243.35
M Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	70,596,508.03	385,866.98	70,982,375.01	13,665,353.74	13,641,280.80	57,317,021.27
O Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,732,154.79	- 2,930.00	1,729,224.79	377,393.32	376,686.97	1,351,831.47
P Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	297,357.80	0.00	297,357.80	71,934.00	71,934.00	225,423.80
R Específicos	15,351,667.18	- 983,391.44	14,368,275.74	3,189,609.12	3,120,695.61	11,178,666.62
Total de Gasto	357,024,488.00	21,153,219.00	378,177,707.00	63,362,918.22	62,611,970.95	314,814,788.78

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del municipio de Tulancingo de Bravo, Estado de Hidalgo, afirmado ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas."

ELABORÓ

REVISÓ Y AUTORIZÓ

REVISÓ

CP. JOEL SANTILLAN TREJO
SECRETARIO DE LA TESORERIA Y
ADMINISTRACIÓN

LCC. FERNANDO PÉREZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LD. LILIA VERÓNICA CORTÉS SOTO.
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO